



AVANCE DE PROGRAMA



CST SEK

Salto de Obstáculos

TROFEO "PATROCINADORES"

Villanueva de la Cañada 18 y 19 de diciembre de 2010



Aprobado por la FHM: 9 de Diciembre 2010





DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CST SEK

Categoría: TERRITORIAL. Este concurso se disputará de forma simultánea con un

CSNP2

Localidad: Villanueva de la Cañada

Disciplina: Salto de obstáculos

Fechas: 18 y 19 de septiembre de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK

Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid

Nº Explotación Agraria: ES 281760000015

Persona contacto: Juan Heredia Díaz del Riguero

Teléfono: 918150836

Fax: 918150987

E-mail:

Hotel Oficial:

- HOTEL CAMPANILLE. Hab doble 40,00€ (IVA incluido). (Ref: Club SEK)

HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5 28230 LAS ROZAS MADRID

TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301

manager.lasrozas@campanile.com

- NH Monte Rozas. Las Rozas (Madrid). Hab doble: 55,00€ (IVA y desayunos incluido)

Exmonterozas@nh-hotels.com

Tfno: 916407424 (Ref: Club SEK)

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero





Presidente: D. Antonio Javier García Cotarelo LDN: 17264

Vocal: Dña. Patricia Cabrera Gutiérrez LDN: 48318

Jefe de Pista: D. Jesús Hernández Pérez LDN: 15841

Delegado de la FHM: Dña. Juana Landa García-Sodornil LDN: 16306

INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid

Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1

28034 Madrid

Teléfono: 914777238 Fax: 914778258

E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Fecha apertura: 30 de Noviembre Cierre: 15 de Diciembre

Importe de Inscripción: Promoción: 25 € (IVA incluido) Socios Club: GRATUITA

1,05 m: 25 € (IVA incluido) Socios Club: GRATUITA

1,15 m: 35 € (IVA incluido)

1,25 m: 40,00 € (IVA incluido)

MAXI-MINI: 30.00 €/ pareja

Nº máximo de caballos:

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:

Importe: 55,00 €

Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la

CCC 2038 5911 06 6000046012

Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail: competiciones@sek.es

antes del 14 de diciembre

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF





SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Fijo/Portátil

Dimensiones: 3 x 3 m.

N° de boxes disponibles: 40

Punto de Agua: Si

Punto de luz: Si

Recepción de caballos: 11 de junio

Horario: De 12.00 a 18.00 horas

Responsable: Jaime Urbina

Teléfono de contacto: 918150836

Observaciones: Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

OTROS SERVICIOS

Médico: Club Deportivo SEK

Veterinario: Club Deportivo SEK

Herrador: Club Deportivo SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

PREMIOS ADICIONALES:

Mejor clasificado pruebas 0,80 m : Altavoces para IPOD, MP3, TFNO

MOVIL

Mejor clasificado pruebas 1,05 m: MP3 PHILPS

Mejor clasificado pruebas 1,15 m: Botines a medida

Mejor clasificado prueba 1,25 m: Ordenador Portátil de 7" TFT-LCD

Sábado 18 de diciembre

Prueba nº 1

Gupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres





Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 2

Gupo/altura: 1,05 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 3

Gupo/altura: 1,15 m

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: Ver Cuadro

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 4

Gupo/altura: 1,25 m

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: Ver Cuadro

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Domingo 25 de abril

Prueba nº 5

Gupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 6

Gupo/altura: 1,05 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 7

Gupo/altura: 1,15 m

Baremo: Dificultades Progresivas

Trofeos: Tres

Premios: Ver Cuadro

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 8





Gupo/altura: 1,25 m

Baremo: A.c.c. con un desempate.

Trofeos: Tres

Premios: Ver Cuadro

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 9

Gupo/altura: MAXI-MINI

Baremo:

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 400 m/m

Galope: 4

Observaciones:

	Prueba nº1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5	Prueba nº 7	Prueba nº 8
				y 6		
1°	TROFEO	100	150	TROFEO	100	200
2°	TROFEO	70	100	TROFEO	70	120
3°	TROFEO	40	70	TROFEO	40	70
4°		30	40		30	40

Aumentos: 1 por cada 4 participantes o fracción

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Interior

Dimensiones: 60 x 30 m.

Naturaleza del suelo: Arena blanca



La Suma de Todos

Distancia a pista de ensayo: Contigua

Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior

Dimensiones: 70 x 30 m

Naturaleza del suelo: Arena blanca

Distancia a cuadras: Contigua

Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas Nacionales" en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar", anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.





Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.